I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la convocatoria de la licitación del contrato de servicios denominado "Diagnóstico global del pequeño comercio minorista de Madrid 2018".
 - 1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Albasanz, número 16, primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 802 370 y 915 801 581.
 - 5) Telefax: 915 809 800.
 - 6) Correo electrónico: hac_contratacionecohac@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Conforme a lo previsto en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Número de expediente: A/SER-000675/2018.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Diagnóstico global del pequeño comercio minorista de Madrid 2018.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Seis meses desde la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 79411100-9.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 - 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 - 4. Valor estimado del contrato: 398.223,14 euros.
 - 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 398.223,14 euros.
 - Importe del IVA: 83.626,86 euros.
 - Importe total: 481.850,00 euros.
 - 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Pág. 84 JUEVES 8 DE MARZO DE 2018 B.O.C.M. Núm. 57

- 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional: Según lo indicado en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Otros requisitos específicos: No procede.
- c) Contratos reservados: No procede.
- 8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: 16 de abril de 2018.
- Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Licitación electrónica: No.
- c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Registro General de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - 2) Domicilio: Calle Albasanz, número 16, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: http://www.madrid.org/contratospublicos
- d) Horario: De nueve a catorce.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- 9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas y técnicas.
- b) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, calle Albasanz, número 16, primera planta.
- c) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
- d) Apertura de documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor: 20 de abril de 2018, a las once y treinta horas.
- e) Apertura de proposiciones económicas: 30 de abril de 2018, a las diez y treinta horas.
- 10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 4.000 euros.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de marzo de 2018.
- 12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa, su correspondiente NIF o CIF, teléfono y correo electrónico de contacto.

El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 6 de marzo de 2018.—El Secretario General Técnico, Antonio Luis Carrasco Reija.

(01/8.549/18)

D. L.: M. 19.462-1983

